

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16306

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes... 3 Ptas.*
Por trimestre... 8'50 »
Por un mes... 3'50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

DE POLO Á POLO

Pavimentos de acero.—El precio de la energía eléctrica.—Salazón de los forrajes.—Bronceado de metales.

En Italia y en los Estados Unidos se comienza á usar en las calles el pavimento de acero.

Presenta una gran resistencia, es muy uniforme, se presta á todas las formas que quiera dársele y es menos resbaladizo para el hombre, los vehículos y los animales, que las demás materias que se emplean para el mismo objeto.

Queda por examinar su coste. La tonelada de acero vale unos 82 francos, y á este precio el pavimento de acero, de grueso de un centímetro, resultaría á unos 570 francos el metro cuadrado. Añadiendo el precio del betún, 275 francos, y la mano de obra, se obtiene la cifra de unos 10 francos por metro, ó sea 20 menos que el de madera, que cuesta en París unos 30 francos.

Sin embargo de estas ventajas, hay que tener en cuenta que el pavimento de acero que sólo tenga un centímetro de grueso estará sujeto á deformaciones y roturas por el peso de los grandes vehículos, por lo que necesita un espesor mucho mayor, lo que hace que su precio sea muy diferente que el calculado para un centímetro de grueso.

El señor Hawkshaw ha publicado en el *Mechanical Engineer* los siguientes datos acerca de los gastos de instalación y precio de venta de la energía de las fábricas hidroeléctricas.

En Francia hay aprovechados 500.000 caballos; en América (según el doctor Bell) 1.500.000; en Noruega (según Unwin) 256.000. En 1890 había ya en este país 27.000 caballos aprovechados.

El gasto de instalación por cable eléctrico en Francia es de 140 á 750 francos por metro, según la altura del salto. El precio mínimo se ha obtenido en Saboya en un salto de 140 metros.

La antigua instalación de turbinas en Ginebra costó 1.500 francos por caballo; en la moderna, el caballo resulta á 475.

En la fábrica de Vouvey (Suiza) la instalación de los 2.000 caballos costó á razón de 800 francos, mientras que luego, al aumentar la potencia de la fábrica, bajó el coste á 260 francos por caballo.

En Lyon el caballo resultó á 2.100 francos (máximo.)

En Vallorbe, para una instalación de 3.000 caballos, el coste no pasó de 100 francos cada uno.

El precio de la energía eléctrica varía también entre límites muy amplios.

En Lyon cuesta 450 francos por caballo-año; en la mayor parte de las distribuciones suizas el precio es de 150 francos.

En las cercanías del Niágara se paga 10 céntimos por kilovatio-hora para consumos de menos de 1.000 kilovatios hora por mes y 32 céntimos para consumos mensuales de 80.000 á 200.000 kilovatios hora.

En una instalación americana (Columbus N. C.) los consumidores que aprovechan una potencia superior á 1.000 caballos pagan 75 francos por el caballo año y, según el contrato, pueden utilizar la corriente sesenta y seis horas por semana.

La sal, que es el condimento por excelencia, favorece la digestión de las sustancias albuminosas y de las grasas.

Lo que se ha dicho de la sal en la alimentación del hombre, es igualmente verdadero por lo que respecta á la de los animales, y uno de los buenos sistemas conocidos para administrar á estos la sal, consiste en mezclarla á los forrajes, con lo que se logra también preservarlos del moho y otras alteraciones.

Al tiempo en que se vayan formando los haces de heno, ó al entorjarlo á medida que se eleva el montón, se esparce la sal en polvo sobre el heno por medio de un tamiz ó simplemente con la mano en proporción de un kilo por 100 kilos de forraje aproximadamente.

Aún seco, conserva siempre cierta humedad, que se desprende cuando el calor va apoderándose del montón, y la fermentación se produce.

Cuando esta es activa, el forraje ennegrece, adquiere un sabor desagradable

ble y puede llegar á averiarse, lo cual sucede inevitablemente cuando se tuvo tiempo lluvioso durante la siega.

La sal corrige dicha fermentación; se disuelve, se reparte bien en la masa y asegura la mejor conservación del heno.

También con frecuencia se tiene ocasión de cosechar henos llenos de barro, averiados por la lluvia, y su uso acarrea enfermedades y aún epizootias.

Más valdría con seguridad regalar para estiércol estos malos henos; pero esa cosa á que muchos no saben decidirse, sobre todo en años de escasez.

La sal servirá aquí para mucho si se esparce en la masa del modo indicado, cuidando, por única diferencia, de doblar la dosis, que será por consiguiente de dos kilos por 100 kilos de heno.

Cuando no se haya adoptado esta precaución, se mejorarán bastante los henos de mala calidad aventándolos fuera de los establos y cuadras, y regándolos luego con agua salada.

Para que esta salmuera penetre bien por todas partes, se revuelve con la horquilla el heno regado, se le amontona y se le deja de este modo durante una hora antes de distribuirlo á los animales.

Los forrajes preparados así son agradables al ganado, que los acepta con gusto, habiendo además perdido sus propiedades nocivas.

Para obtener un bronceado en los objetos de metal, inalterable con el tiempo, de magníficos resultados y un bonito color, una casa francesa emplea el siguiente procedimiento sujeto á fáciles operaciones.

Se limpia escrupulosamente el objeto que se desea broncear y se le quitan las substancias grasientas que pueda tener con un legía de cal ó de sosa. Se tiene preparada de antemano una mezcla, compuesta de cincuenta partes, en peso, de agua, seis partes de ácido clorhídrico, cinco partes de alcohol, dos partes de bicloruro de mercurio, una parte de cloruro de cobre y otra de cloruro de bismuto; una vez limpio y desengrasado el objeto, se aplica á éste, con un pincel fino ó mejor con una esponja, una capa de la mezcla mencionada, dejándola secarse sobre el metal, á la sombra. También puede efectuarse esta operación, sumergiendo el objeto en la mezcla por poco tiempo.

Una vez que se haya secado bien el metal, se le introduce en agua hirviendo por espacio de una media hora hasta que se vea que el objeto ha tomado el color que se desea.

No resta más que fijar el bronceado con aceite, teniendo cuidado de secarlo al fuego en esta última operación.

La misma casa emplea otro procedimiento también de muy buenos resultados, que da al objeto una coloración parda de brillante efecto, y cuyas operaciones difieren poco de las anteriores.

Consiste este método, en dar al metal, con intervalos de algunas horas, tres capas de una mezcla compuesta de veintinueve partes, en peso, de espíritu de nitró dulce, otra cantidad igual de sulfato de cobre y medio litro de agua destilada; luego se le agrega á esta mezcla una corta cantidad de arsénico y con esta nueva solución se le da una cuarta capa; se le flota con ligereza y se le deja secar unas veinticuatro horas, al cabo de las cuales, con una mezcla bastante espesa de cera, trementina y aceite cocido, se le frota primeramente con un trapo de algodón y luego con la mano.

Esta última operación tiene por objeto pulir el bronceado obtenido.

ARQUÍMEDES.

ESCRITOS POPULARES

(CONTINUACIÓN)

IV

El sufragio universal considerado como derecho y como deber.—No se opone al orden legal, pero debemos al ejercicio no traspasar los límites de lo justo.—Medios para conseguirlo.

Al examinar los deberes y derechos del hombre como ciudadano, observamos que uno de los que más le dignifican y le engrandecen es sin duda el

derecho del sufragio, ó sea ese deber sagrado que le impone su propia voluntad para emitir su voto libremente en armonía con sus ideas y con sus compromisos.

Entiéndase, no obstante, que dicho derecho, como emanado de nuestra libertad, fuente de todas las libertades del hombre, tiene que atemperarse por fuerza á las resoluciones de nuestro libre albedrío, las cuales no deben traspasar nunca los límites de lo justo.

Y á pesar de que el sufragio, como los demás derechos individuales, ha sido considerado por algunos como ilimitable, según hemos dicho en trabajos anteriores, nosotros creemos que su acción tiene que ser limitada, para evitar los abusos y garantizar el orden social.

Compréndase bien, sin embargo, lo que dejamos consignado respecto á la extensión que del derecho á expresado derecho individual, y esto que así como la libertad humana carece de limitaciones, en tanto que sus actos se encaminen al bien, del mismo modo el derecho del sufragio es ilimitado siempre que su ejercicio lleve consigo un fin moralmente bueno, pues de lo contrario serían incalculables las desastrosas consecuencias que acarrearía á los pueblos el abuso de ese sacrosantísimo derecho por parte de los ciudadanos.

Mas considerado el sufragio como deber, tiene ya otro aspecto bien distinto, y es sin disputa uno de los más preeminentes que al hombre impone su libertad. Debemos hay en el orden físico y en el orden moral cuya falta de cumplimiento no implica responsabilidades grandes, de suma trascendencia para el individuo, ni para la familia, ni aún para la sociedad; pero que los pueblos, con punible abandono, dejan incumplido el sagrado deber de elegir con sus votos á las personas que han de gobernarlos y administrarlos, es cometer el mayor de los delitos.

Por eso todos los ciudadanos, sin excepción, estamos obligados á emitir libremente nuestro sufragio en favor de los que sean verdaderos patriotas, defensores del bien de nuestra patria y amantes, con el ejemplo, de la moral y de las buenas costumbres, así en la vida pública como en la vida privada. A esto y lo á otra cosa debemos encaminar el ejercicio de tan legítimo derecho; éste debe ser el verdadero significado de tan alta institución.

Porque el sufragio universal, esa manifestación pública de las ideas realizada en los comicios, viene á ser modo eficaz de resistir á los poderes, la cual, facilitando el triunfo de la verdad y de la justicia, sirve de poderosa garantía á todas las libertades. Así es que sostener, como algunos sostienen, «que con la libertad del sufragio es imposible mantener ningún orden legal, que solicita el apoyo de la opinión halagando las pasiones del pueblo, que con vanas promesas enubra la ambición y la codicia», sería condenar, por temor del abuso, el legítimo ejercicio de nuestra voluntad.

Si, hemos de procurar huir con resolución de esos ofrecimientos falaces de los merodeadores políticos, que con cinismo descarado buscan y hasta compran votos, empleando la coacción y la amenaza para encumbrarse, á cambio de satisfacer en el día del triunfo las naturales aspiraciones de la opinión, que jamás vé esta luego realizadas.

Pero defendiendo con nuestro derecho la libertad del sufragio contra todo género de amenazas empleadas ordinariamente para esarnecerlo por autoridades y por particulares; evitando cuantas falsificaciones intenten cometer las primeras en la confección de las listas del Censo; saliendo de esa suicida postración y de esa indiferencia peligrosa que nos dominan; abandonando para siempre la casi general atonía que hoy invade nuestro ánimo; y, en fin, habituándonos á ejercer ese derecho sacrosanto, llegaremos un día á conseguir nuestra definitiva emancipación como ciudadanos y la independencia necesaria para engrandecer á los pueblos por la senda del progreso.

VICENTE TORNERO.

(Se continuará.)

CARTAS CATALANAS

LOS FERROCARRILES TRANSPIRENAICOS

(CONTINUACIÓN)

Reconocida la indiscutible conveniencia que en los conceptos industrial, comercial y otros varios aspectos seductores presenta para España entera, y muy especialmente para las regiones aragonesa y catalana, la construcción de los tres ferrocarriles internacionales acordada en el reciente convenio hispano-francés; dadas por prematuras, aseveraciones que no dejarían de ser hechas en balde, acerca de cuál afortunado valle del Pirineo ístmico será el primero en que repercuta el estruendo de uno de dichos ferrocarriles, puesto que aunque en números bastante aproximados, y para cada línea, están esculados los millones á que ascenderá el costo correspondiente, falta la apreciación de los escrúpulos parlamentarios franceses y españoles, la confirmación de la cuantía que fija el Gobierno nuestro como subvención á cada ferrocarril, pues parece que las subvenciones debían ser proporcionadas al costo de cada uno y falta también conocer, siquiera á bulto, la prestación que otorgarán los capitales según la línea de que se trate, prestación que depende de multitud de circunstancias; desoatado todo cuanto sea digno de tomar en consideración para tiempos como los actuales, en que parecen ser de imperdurable concordia las relaciones que nos unen con la vecina Francia, pasemos á estudiar, aunque sea un poco por encima, el asunto de estos concisos artículos, en la hipótesis de que aquellas buenas relaciones se trocasen en hostilidad recíproca por cualquiera de las muchas causas que en el transcurso de los tiempos pudieran surgir, ó conviniera á nuestros vecinos que surgiesen.

Cierto es que á nuestros ojos se presenta la cordillera fronteriza como gigantesca é infranqueable valla natural que (hecha excepción de los extremos pasos por Port Bou y Hendaya) nos aísla del resto del continente europeo, condenando á mísera vida á las mejores comarcas del N. O., privándolas de explotar sus suelos y subsuelos, que tantas fuentes de riqueza encierran. Ciertamente es que el engrandecimiento y prosperidad de esas comarcas proporcionaría á su vez seguros elementos de vida á otras muchas comarcas españolas, y determinaría una mejora bien visible en la situación general económica del país.

Mas, si bien son verdad tales ventajas, no lo es que sean iguales cuantos medios nos conduzcan á obtenerlas. Uno ó dos ferrocarriles internacionales en la parte central de la frontera bastarían á tal objeto. La defensa del territorio aconseja el aprovechamiento de cuantos accidentes naturales puedan ser reputados como grandes obstáculos para la ofensiva del enemigo ó como apoyos en nuestra defensiva: la cordillera pirenaica está reconocida por geógrafos militares nacionales y extranjeros como obstáculo de tal naturaleza.

Vías fáciles de comunicación á través de ella debilitaríanla más ó menos según la situación y topografía de los terrenos en que las vías se construyesen, que siempre traerían consigo la aparición de otras nuevas vías paralelas, menos importantes, pero no despreciables por la estrategia ni por la táctica.

Si, pues, la explotación de las riquezas del país y el florecimiento del comercio y la industria pueden conseguirse contando únicamente con las una ó dos líneas internacionales aludidas ¿cómo no ha de estudiarse cuál de las tres acordadas debiera eliminarse del proyecto?

¿Hay alguna digna de ello á todas luces?

Esto puede decirnoslo la topografía de la cordillera, ó mejor, la geografía militar de ella.

Y creemos que son escasísimos los supuestos estratégicos y tácticos á que es necesario recurrir.

Para satisfacer nuestro deseo, recorramos primero la frontera desde el cabo Higer al Carveré, desde un ex-

tremo á otro; y examinemos después, siquiera en sus detalles más principales, las vertientes pirenaicas septentrional y meridional.

F. P. S.

Barcelona 28-8-904.

(Continuará.)

EL AGASAJILLO

Cada vez que algún individuo de esos que abundan en estos pueblos de la sierra de Córdoba, que visten calzón corto, botas con correa y sombrero de catite ó de forma de queso me dá las gracias por algún favor recibido, relacionado con mi cargo de Secretario, y me ofrece un *agasajillo*, como ellos dicen, se me ponen los pelos de punta. Y no porque me moleste que me agasajen, sino por la forma que tienen de hacerlo y por la originalidad de tales obsequios.

En cierta ocasión, presentáronse en mi casa dos individuos de los mencionados, entraron de rondón en mi despacho y sin más preámbulo que un ¿se puede pasar? cuando ya estaban dentro, entablamos el siguiente diálogo. Advierto que iban un poco beodos:

—¿Le ves? ¿Le ves tan chequetín como parece? ¡pues si le vieras qué grande es en todas sus cosas!

—Eso díselo *algotro*, ¡que en de cá que yo lo sé!

—¿Qué desean ustedes? les pregunté seriamente.

—Pus... ¡casi naa! Hacelle un *agasajillo* por el expediente respetivo que usté ha jecho pa que se libren de quintas nuestros hijos.

—Los hijos de ustedes—contesté enfadado—se han librado por la ley, no por mí, ni por el expediente.

—¿Gueno está, pero osté se calla y ocje ahora mesmo este *agasajillo*. Y uno de ellos me daba un talego sucio con unas pocas bellotas.

—No tomo nada—grité más enfadado que antes.—Nada he hecho en favor de ustedes que merezca agradecimiento ni mucho menos que hagan gasto de ninguna clase.

—¡Qué gasto ni qué calabazas! Si estas bellotas las ha rebuscao mi mujer, y no la daban por ellas más que un rial. ¡Ya vé usté qué gasto! Ahí se quean y el taleguillo también y... arreglaos.

—Y yo—dijo el otro—vengo á decirle que mañana... ú el sotro... y dentro de ocho... ú de quince... ú de un mes... ú cuando sea, tie usté que comere dos conejos que vá á matar este cura de un tiro. ¿Se entera usía?

—Usía está enterado y quiere usía que hagan ustedes el favor de marcharse—les dije empujándoles hacia la puerta.

—¿Gueno. No sea usté tan frágoso, que ya nos vamos y no queremos molestallo, pero manque sea desoortésia, yo no digo que mañana... ó el sotro... ú dentro de poco ú de mucho, ni que aches ni que erres, pero usté se come los dos conejos, manque no quiera Manolito; y se los traerá á usté mi mujer que es la tía Chancas. Aquí en este pueblo toos tenemos sobrejusa ú seáse mote, menos el tío Picardias.

Y dicho esto marcháronse dando traspies. Cerré la puerta y aún estoy esperando á que la tía Chancas me traiga los dos conejos que iba á matar aquel cura.

También, hace pocos días, se coló en mi despacho otro individuo, y sin más circunquiosos se arrellanó en una mecedora, diciéndome:

—¿Gueno días, no se molestie usté en levantarse. Asíentese usté que le voy á ecir á lo que soy venio.

—Ya estoy sentado. Explíquese usté—le dije con seriedad.

—Allá voy. No sea usté súpito don Mateo (hubo aquí un Secretario de ese nombre y son muchos los que green que todos deben ser Mateos).

—Me llamo Juan—le contesté.

—¿Gueno; lo mesmo dá jabón que hilo negro, toito es pa la ropa. Pus yo venía á preguntalle que cuando podré ir á la Secretaría á cargarme y descargarme.

—¿Á cargarse y...?

—Sí, señor. Quo ier que diré á la *Sabilla* de la Audiencia pa que me descargue usté una jaza que tengo puesta

en mi cabecera y se la he vendido al tío Pelotas, y pa que me ponga en mi cabeza una casa de tres cuerpos con sótano que he mercado al tío Chinique en diez mil reales mal contaos, y no quio que endimpués venga á reclamarne la ódula el contribucionero.

—Bueno—le dije.—Vaya usted cuando quiera y se hará lo que proceda.

—¿Lo que proceda? No, señor. Cargarme y descargarme.

—Está bien.

—Y... qué decir que queamos en que si no pue ser mañana, contiguo á pasado, demoraremos el trascurso.

—Lo demoraremos.

—Usted dirá si tengo que pagar algún estupendo.

—Ninguno.

—Pues muchas gracias, y ahí vá un agasajillo.

—Gracias. No tome nada, le dije malhumorado.

—No sea V. encojío ni mesticueloso don Mateo, dijo; y sacando de una mugrienta petaca dos puros tagarninas, de los que vende á cinco céntimos la Arrendataria para envenenar á los fumadores y á las chinchas, negros como la pez y de un olor fétido, me los puso en la mano. En vano quise resistirme. Tuve que aceptarlos y encender uno para que se marchase pronto el obsequioso individuo sin armar camorra.

Quando salió de mi casa el que quería cargarse y descargarse, quedé bien cargado de sus impertinencias y de su agasajillo.

Creo haber explicado satisfactoriamente el por qué se me ponen los pelos de punta cuando me amenazan con un agasajillo.

JUAN OCAÑA.

PUERTO ARTURO

Cómo fué tomado en el año 1894

Hasta el estado actual en que se encuentran las operaciones en el asedio á Puerto Arturo, los japoneses poco se han desviado de la táctica observada durante la guerra con China en el asalto de la fortaleza.

El camino real que se interna en la plaza de Puerto Arturo atraviesa un boquete ó barranco entre la meseta de Etse y la extremidad inferior, cruzando diagonalmente una superficie plana del todo desoubierta, la cual se utiliza como campo militar.

Los fuertes de Etse-Shan dominaban en la campaña de 94 dicho barranco, por el Este, y por la derecha los aproches estaban defendidos por los cañones de una poderosa fortaleza erigida en la cima del Songshu Shan (loma de los pinos) parte occidental de la cumbre; después, siguiendo las crestas, se hallaban sobre el Ehrlung-Shan (dos dragones) y el Kikwang-San (cresta de gallo) siete fuertes más que habían sido construidos sobre el Tiger-Hill (cola de tigre).

Todos estos 22 fuertes, grandes y pequeños, fueron diseminados por ingenieros europeos y estaban armados de grandes cañones.

Los japoneses estimaron que la loma del Etse-Shan (loma de la silla) era la llave de Puerto Arturo, y que una vez en posesión de ella no podrían sostenerse los fuertes vecinos y toda la fortaleza quedaría á merced de los sitiadores.

El día 20 de Noviembre el mariscal Oyama convocó á su Estado Mayor y le explicó su plan para el asalto de la plaza al siguiente día. Entre ellos se encontraba entonces el general Yamaji, el general Hasegawa, el general Nishi y el general Nogí, los cuales tomaron parte activa en la campaña actual, unos en Puerto Arturo y los demás en otra parte; de modo que el terreno le es familiar á estos jefes japoneses.

Desde hacía más de tres días las tropas estaban vivaqueando en sus campamentos, situados entre Shuang-Tai-Kow y Fu Cheng-Tu.

Próximo á la aldea de Shui-Shih-Ying estaba el campamento naval donde habían sido emplazados los cañones de sitio, para bombardear, primero á la meseta de Etse y el fuerte de Pine-Tree-Hill (loma de los pinos) y después á los que se hallaban enclavados en la colina occidental.

Las tropas contendientes, que no pasaban de 25.000 hombres, marchaban en tres columnas; el general Lamaji por la derecha, con el grueso de las fuerzas, una brigada por el centro y por la izquierda una columna que evolucionaba entre el centro y el mar, protegiendo á la avanzada del flanco contra una posible salida de las tropas sitiadas, de los fuertes de la colina Norte. Era necesario, mediante un movimiento concertado de las tropas, tomar los fuertes del Etse-Shan y después los del lado occidental, y una vez desembarazados de los fuertes de Song-Shu-Shan y Ehrlung, lanzarse violentamente al asalto sobre la ciudad.

A las dos de la mañana, alumbrados

por la claridad de la luna, se puso en movimiento la fuerza.

Al romper los claros del nuevo día, comenzó el bombardeo; el general Nishi, mientras tanto, ejecutaba un movimiento circular hacia la izquierda de la meseta de Etse ocultando las tropas una cordillera de lomas no muy elevadas que las protegía, hasta que trepando sus crestas se desplegaron en orden de ataque.

Los fuertes de Song Shu-Shan, provistos de gruesa artillería, se defendieron denodadamente, osusándoles muchas bajas á los asaltantes; pero una tempestad tal de hierro fué arrojada sobre éstos y los tres fuertes del Etse Shan, por los 40 cañones japoneses, que el fuego de los chinos quedó apagado como á las siete y media, escalando entonces los japoneses la loma y tomando por asalto, en una brillante carga á la bayoneta, las trincheras y los fuertes de Etse-Shan.

El general Kogi, con su regimiento, sostuvo un desesperado ataque con mil chinos en Fog-Chia-Lung, rechazándolos después de una hora de lucha. Al mismo tiempo, los barcos de la escuadra japonesa se situaban en la costa Oeste, para cortar la retirada al enemigo en aquella dirección.

A las once se oyó una terrible explosión en el polvorín; y los fuertes de Ehr Lung y Bikwan Shan eran tomados poco después del medio día, contándose entre ellos siete fuertes grandes interiores.



LUIS XIV

Hijo de Luis XIII, de Francia, y de doña Ana de Austria, que á su vez era hija del monarca español Felipe III, vino al mundo Luis XIV, primer vástago de aquel matrimonio, cuando sus padres llevaban 23 años de unión estéril.

Muerto su padre, doña Ana encargóse del gobierno como reina regente, y durante este periodo de minoridad hubo agitaciones tan grandes como las de la Fronda, y el rey, casi abandonado de su madre, anduvo errante por sus Estados hasta que entró definitivamente en París en 1652.

Veleidoso, amigo de diversiones, aficionado á versos, comedias y novelas, al baile, la caza, la equitación y las armas, hizo de su corte el centro de la galantería, y entretenido con sus distracciones y amores, dejó el gobierno de la Nación en manos de Mazarino, ministro favorito de su madre, que ejerció el mando hasta su muerte.

Castigó á Fouquet por sus exacciones en la Hacienda y nombró al gran Colbert inspector de la misma, quien logró reorganizarla y salvarla.

Protegió el comercio, creó una armada que destruyó la piratería, hizo beneficiosos tratados y se apoderó de los Estados de Flandes y de plazas como las de Dunkerke y Rochefort, que quitó á los ingleses.

Coaligados contra él las demás naciones, la victoria le acompañó siempre, y su orgullo, ya desmedido, le hizo convertirse en un rey absoluto que prescindió hasta de los estados generales.

Colbert, con su talento, remedió los males de la Hacienda, y la pléyade de artistas, literatos y sabios que entonces florecieron y de que se hizo rodear Luis XIV acrecientan el esplendor de este reinado; pero sus liviandades, los escándalos que de continuo daba con sus numerosas amantes, al frente de las cuales figuraba la célebre señorita de La Valliere, las intrigas amorosas y las camarillas cortesananas, unido á sus desatinadas ambiciones, no podían dar buenos resultados.

Formóse contra él en Europa la Liga de Angoburgo; la fortuna le fué esta vez adversa y grandes desastres cayeron sobre Francia, mientras el rey, recordando tiempos mejores, decía: «Cuando yo era rey...»

Murió en Versalles en 1.º de Septiembre de 1715.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

BOLETIN del 31.—Gobierno civil.—Circular anunciando la subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje desde las oficinas de correos de esta capital á las estaciones de ferrocarriles.

Comisión provincial.—Anuncios de subastas para adquirir artículos con destino á los establecimientos de beneficencia.

Delegación de Hacienda.—Circular requiriendo á las corporaciones municipales para que satisfagan la cuarta parte del cupo por consumos correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias. Relación de los propietarios de minas que en el plazo de diez días deben entregar el papel de reintegro de los derechos de título de propiedad y de pertenencias.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos en el año y trimestres que expresa.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Junio, y por el de Posadas en las de Julio últimos.

Juzgados.—Edictos del de Estepa citando á José Martínez Amador y encargando la busca de los efectos robados el 9 de Junio de un vagón del ferrocarril, entre las estaciones de Fuente Piedra y La Roda.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 6 de Septiembre próximo para adquirir los artículos que expresa.

Monte de Piedad.—Anuncio del extraviado de un resguardo de la sección de alhajas.

ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria.—Espectáculo taurino.—Cogida de José Bascón, el Mejicano.—Los festejos de Septiembre.—Trabajos para el Certamen.

Se ha verificado la feria de esta ciudad con arreglo al programa que previamente se dió al público por la ilustre Corporación municipal.

El día 29 del pasado Agosto, primero de los feriados, la banda de música paseó las principales calles tocando una alegre diana, número insustituible, por haberlo hecho forzoso la costumbre, y al cual tenemos ya tanta afición los filarmónicos vecinos de este pueblo, que Dios no quiera dar á algún iniciador de fiestas la humorada de suprimirlo.

El mercado de ganados, sito en el lugar de otros años, ha sido un fracaso que de todas veras lamentamos, porque realmente constituye la nota saliente de toda feria que merezca el nombre de tal. Y á la verdad que es enigmático, al menos para mí, que una población que cuenta con magníficos abrevaderos, con extensas tierras donde puedan acampar las distintas clases de cuadrúpedos, con tan hermosas vías de comunicación y otras muchas circunstancias igualmente atendibles, se vea tan desairada por los ganaderos de la comarca. Apuntamos los efectos, sitiendo no conocer las causas, para que tan importante número se estudie por quien corresponda con el detenimiento que se merece.

Y vamos al espectáculo taurino, ó mejor dicho al exabrupto mayor que ha podido concebir la humana inteligencia.

Empezaremos dando al Moni la enhorabuena por su integridad cutánea y la de toda su cuadrilla, así como por el arrojo y valentía que supone eso de lidiar novillos sin picar; por una vez, bueno está; pero ya habra visto que no vale la pena arriesgarse por tan poca cosa; esto es, por tan poco dinero, y que es muy difícil hacer bajar la cabeza á un cornúpeto á fuerza de estocadas.

¡Cualquiera le metía mano al negro de la Carolina! Fué preciso que el espada echara el resto á la gente para que desde muy lejos le saludasen con el percal, y si no es por Cándido á buen seguro que no hay quien hubiera hecho saber al público á lo que habíamos ido á la plaza.

Cambiada la suerte, Cerrajillas adornó el morrillo del toro con un par superior, y con otro ídem Sordillo. Repitió con otro el primero, y sin lograrlo el segundo pasó á poder de Moni, que... hizo lo que supo y lo que pudo para despachar á aquel bribonazo, que bastantes sobresaltos nos hizo pesar.

Cogido con sogas salió el segundo, y á fuerza de tirones dió con las astas en la barrera, á fin de que el Mejicano pudiera prepararlo para la suerte (desgracia, mejor dicho).

Adornado que fué con el vistoso ceñidor, y rejonés en mano, sube el Rascón de mis pecados sobre el novillo que, puesto en libertad, dejó de ser novillo para convertirse en carnero, según los saltos que daba, y... ¡cataplum! el rejonador al suelo.

Por ligera que estuvo la gente, cuatro derrotes sufrió Rascón, y gracias al santo del día que la cosa quedó así, pues con unos pantalones nuevos y unos cuantos días de cirujano puede arreglarse el suicidio frustrado del temerario rejonador.

Moni paró los pies al novillo después de salvar el pellejo al susodicho rejonador, mereciendo aplausos del público por ambas faenas, y tres de algunos pares de palitroques propinados por Cerrajillas y Sordillo, lo despachó al tercer intento de una sangría suelta.

Asto seguido se lidiaron por los muchos aficionados que tiene en todas partes la popular afición, seis vacas de Cubero, y... aquí paz y después velada musical, diana y fuegos artificiales.

Según datos que hemos podido recoger, son treinta y cinco los trabajos que se han recibido para el certamen científico-literario que ha de celebrarse el día 10 del corriente, con motivo de los festejos de la Patrona.

1 Septiembre.

MALAGA-CÓRDOBA

FIESTA DE TORETES Y CINTAS

Anteayer se celebró en Málaga una fiesta de toretes y cintas en la que tomaron activa parte, alternando con distinguidos jóvenes de aquella ciudad, otros muy conocidos de nuestra población.

Por esta circunstancia creemos oportuno publicar la revista de expresada fiesta.

Poco después de las tres aparecieron en la parte de plaza que se había destinado al espectáculo las cuadrillas, compuestas de los matadores don Francisco Barrionuevo, don Félix de las Heras y don Amador Fragero; banderilleros don Enrique Ledesma, don Emilio Andersen, don Amador Barrionuevo y don Eugenio Hurtado, y picadores don Carlos Vega y don Sebastián Pérez.

Pidió las llaves del toril el joven don José Rosado Sánchez-Pastor, y empezó la lidia.

Las reses destinadas al sacrificio eran tres vaquillas, á quienes se habían limado las puntas para no dar que hacer mucho al gremio de sastrería.

La primera, que era colorada y bien puesta de pitones, dió mucho juego, proporcionando ocasiones á los lidiadores para que ejecutasen todo género de suertes con el capote, desde la verónica pura y limpia, hasta el farol de mechero Añer.

Los banderilleros prendieron muy buenos pares, y Barrionuevo, de alpaca ligera, después de dirigir muchas flores á las presidentas, empleó una faena inteligente, se pasó una vez sin herir, y por último dejó una algo caída y atravesada, pero que bastó.

Los señores Vega y Perez no pudieron hacer uso de sus músculos porque la vaca no quiso nada con la caballería.

La segunda era negra, meana y menos bravucona, por lo que los muchachos no pudieron lucir sus facultades.

Heras, de «orto y ceñido», después de algunos pases, se tiró por equivocación hacia la región epigástrica del bicho, y previos dos pinchazos más, el último en la región traqueal, terminó con la res.

La tercera fué también colorada y dió bastante juego.

El señor Hurtado puso un par, perfilándose como el propio Guerra.

Hubo toreo al alimón y el señor Fragero estuvo muy acertado, vengándose de un revoleón que le proporcionó la vaca, con media caída, que le valió una ovación.

LA LEY DE ALCOHOLES

UNA CIRCULAR DE GOBERNACIÓN

La Gaceta publica una circular dirigida por el ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles, que dice así: «Dentro de brevísimo plazo será puesta en vigor la ley que modifica la tribuación especial sobre el alcohol y la tarifa de consumos. Por el ministerio de Hacienda se han realizado los trabajos preliminares, agotando las previsiones, á fin de que tan importante innovación tributaria, base del presupuesto sometido á las Cortes, rinda los resultados que prometen cálculos de gran sinceridad hechos al proyectarle. Son de temer, sin embargo, dificultades y resistencias en la recaudación del impuesto, y en tal caso debe V. S. dar á los agentes encargados del servicio todo el apoyo que necesiten y de su autoridad dependa, así en lo referente á la publicación en el Boletín Oficial y tableros de anuncios municipales de cuantas circulares y avisos consideren oportunos dictar relacionados con su misión, como en los demás auxilios y cooperaciones que puedan contribuir á la mayor eficacia de la labor recaudatoria. No necesita encoarecer, expuesto el fin de esta circular, la importancia que el Gobierno concede á servicio que encomienda al celo de V. S., y de él espera las medidas más oportunas para que en ningún caso puedan reprochar los funcionarios del ministerio de Hacienda, en las autoridades dependientes de V. S., omisión ó tibieza en el concurso que les es debido.»

DE HACIENDA

El Habilitado de los maestros de provincia, don José Morales, ha cobrado ya la mensualidad de Agosto y abió el pago el día primero del corriente.

GACETILLAS

—El cupón.—Veniendo en 1.º de Octubre de 1904 el cupón núm. 12, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1904, ha acordado que desde el día 1.º de Septiembre próximo se recoiban por esta Delegación de Hacienda, sin límite de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de operaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Colegios, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—Sin efecto.—Por falta de licitadores no se celebró ayer la subasta anunciada para contratar la instalación de tuberías de hierro en determinados puntos de esta población.

—Colega.—Ha reaparecido nuestro colega el Heraldo de Córdoba, como diario liberal democrático. Le agradecemos mucho el fraternal saludo que dirige á la prensa, especialmente á la local y provincial, en cuanto nos alienta, y le deseamos larga y próspera vida.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de atentado, contra José Moreno y Juan Laque, que serán defendidos por los abogados señores Melendo y Ortiz y representados por los procuradores señores Márquez y Usano.—En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Baena, también por atentado, contra José Zaro Escalístico y otro. Les defenderá el señor Carretero (don José) y les representará el señor Gutiérrez de la Concha.

—Teatro-Circo.—Esta noche, en la segunda sección del espectáculo del Teatro-Circo de Variedades, debutará la triple señora Sixto y el tenor señor Valle, con la popular zarzuela titulada La alegría de la huerta.

—Regreso.—Nuestro apreciable amigo don Francisco Muñoz Leal ha regresado á esta población, en unión de su simpática esposa, después de pasar una temporada en Málaga.

—Natalicio.—Anteayer dió felizmente á luz una niña la esposa de nuestro aplaudido diestro cordobés Rafael Molina, Lagartijo.

—Hallazgo.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

—El piso.—Entre las vías que tienen en pésimas condiciones el piso de la plaza de San Pedro, y sobre todo la parte próxima á la de Aguayos y la calle Carlos Rubio, en las que son innumerables los baches y las piedras sueltas, que no sólo molestan á los transeúntes, sino que constituyen un peligro para los vehículos, pues con facilidad pueden volcar en aquellos parajes. Esperamos que el señor Alcalde dispondrá el arreglo de mencionadas vías.

—Estadística.—He aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de La Cruz durante el mes de Agosto último: sección de medicina, 122; de cirugía, 218; de enfermedades génito-uritarias, 21; de padecimientos de los ojos, 11; y de afecciones de la boca, 38. Total, 570, que unidos á los 103 que había en tratamiento desde el mes anterior suman 577. De estos fueron operados 9; no falleció ninguno, y recibieron el alta 488, quedando, por lo tanto, 115 sometidos á curación al empezar el mes actual.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Enero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Riego.—Los vecinos del Campamento de los Mártires verían con gusto que se regaran las calles de aquel punto para evitar las molestias que produce el polvo á los que pasean y á las casas inmediatas.

—Gratitud.—Ayer visitó esta redacción nuestro estimado amigo don José Colás Ciria Cabello, dueño de San Lorenzo, rogándonos que en su nombre expresásemos las gracias, tanto á las autoridades como á los vecinos y demás personas que en la mañana del once de Agosto último le prestaron importantes auxilios con motivo del incendio ocurrido en la casa referida.

EMILIO CASTEX Y RUIZ
SUCESOR DE
PALOS Y TORRES

Medallas de Oro
en varias exposiciones

Patente en España
y en el extranjero

DE FRANCISCO PALOS

Talleres y Despacho: Librería, 12.
Oficinas: San Pablo, 43.
CORDOBA

Premios concedidos á la casa

Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandria; Diploma y Medalla de Oro Academia Parisis de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz, Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba; diplomas, medallas de oro y de plata en la Exposición regional andaluza.

FABRICA DE TEJIDOS
DE SACOS, LONAS Y ARPILLERAS
DE LA
VIUDA É HIJA DE V. ALCAÑIZ
VALENCIA

Representante en Córdoba, José Anguita, calle Diego León, número 3.

ULTIMA INVENCION

Nuevas Máquinas SEMI-AUTOMATICAS
DE MOVIMIENTO DE PENDOLA

Para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocida hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMATICAS MENTE, sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza.

Para detalles, dirigirse á

J. A. CONSTANT, & C.ª, S. EN C.—CORDOBA
Pedro López sin número (frente al 28)

El Estreñimiento

Se combate con los Comodines "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Daques de Hozachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídense en hoteles y restaurants.
PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'60 pesetas.

Unico depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 18 y 17. Teléfono 178.

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA
SUCURSALES

CORDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

MANUEL S. VERDEJO
CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de GONDOMAR, NUMS. 9 y 11

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes á esta profesión.
Se practican toda clase de operaciones de la boca.
Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.

9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
Y JARABES

EL CARMEN

Barroso 4 (antes Pierna).—Córdoba

Sifones—

Gaseosas

y Cervezas

y Jarabes

Los productos de esta casa han obtenido la más alta recompensa en la Exposición regional andaluza de 1904

MEDALLA DE ORO

SERVICIO A DOMICILIO.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Deszonjar de las falsificaciones á imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas paquete con canela, sin ella y a la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zorzaparrilla y Pildoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

DINERO

Se presta á militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24.

Se vende un bufete, forma ministro, sumamente barato, en la calle Concepción 82, casa de vacas. También se vende un colchón de muelles y arriándose un piso.

Se vende vino bueno de Valdepeñas, á 0'50 litro. Razón, Isabel Lasa 10.

Auxiliar. Para encargarse de la sección de instrucción primaria, se desea uno en el colegio de San Fernando, de esta capital, calle Alfonso XIII, 12.

Para servir á un matrimonio anciano, sin familia, se necesita una criada de 25 á 40 años, viuda ó soltera, con buenos informes. Condiciones de servicio y salario especiales. Razón, M. de la Baja 64.

En el acreditado despacho de periódicos y revistas ilustradas instalado en el cancel del café Cervetería se reciben avisos para reparar á domicilio, incluso el Eco de la moda, tan importante para las señoras. Además se limpia el calzado á domicilio con prontitud, esmero y economía.

Arrendamiento. Se hace de un piso (abajo), en precio económico, en la calle Manrique 8. Tase verse á cualquier hora del día.

HIERRO QUEVENNE
El Unico Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exíjase el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Venta. Se hace á dos partes de llevar, sitas en el término de Espejo. Una en el partido de Veras Escamillas, con 97 pies de olivo, y otra en el Arnao, con 45. Dará razón en Espejo, don Juan José Escobar, profesor de primera enseñanza, y en Córdoba, doña Concepción Molinas, Luca, 8.

Se venden armario de luna biselada, sésotadas con tablero mármol, sillas de rejilla y de madera, mecedoras, camas, mesas de lavabo y de comedor, aparador, cuadros, espejo, lavabos de caballero, estrado, miquitas "Singer", y varias cosas más. Armas 24.

Calle Concepción 0 se vende un piano en muy buen estado. Puede verse, de 11 á 6.

Arrendamiento. Se hace de la casa Arístobal Colón 52. Para tratar, en la misma.

Casa de Baños

16—San Alvaro—16

Baños naturales y duchas de todas clases.

Baños sulfurosos de Carratraca y Archena y todos los de su clase.

Baños termales de vapor, Fuente-liente y Alhama.

Baños de mar, con algas del Cantábrico.

EXÍJANSE SIEMPRE
esta PILDORA BLANCA las señoras:
DIPLOMA A PARIS impreso en acero.
Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.
Ningún legítimo. No más imitación.
Las señoras COSTOSAS que no se sienten activas.

Asientos de rejilla

En la calle García Lovers, núm. 16 (calleje), se ochan asientos de rejilla, con soides y esmero, á precios arreglados.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de varias cuertes de monte y pastos, juntas ó separadas, y también la montañera, en la dehesa de los Villares. Para tratar, Santa Marina 2.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una espaciosa bodega en la calle del Carmen, patio del ex-convento de San Francisco. Para tratar de su precio y condiciones, con don Nicolás Montis, en el mismo patio, calle del Pilar 16.

Se venden encinas del monte del cortijo de "Veneguillas" abajo, situado en el término de La Victoria. Para tratar, en esta capital, Angel Saavedra 4.

Peñadora. Se ofrece para su casa ó á domicilio, en la calle Santa Inés 10.

Arrendamiento. Se hace de un espacioso local, completamente independiente, propio para almacenes ó industria, en lugar próximo á la estación de los ferrocarriles, con una extensión superficial aproximada de 2.500 metros cuadrados. Informará, D. Manuel Castro Torres-Cabrera 2.

Arrendamiento. Se arrienda la casa Cardena, González 85. Para verla y tratar, María Cristina 4.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE 3 fr.

Se vende un caballo castaño, de siete años, enganchado en tronco y limonera, y también educado para montar. También se vende un landeau nuevo, que ha rodado muy poco, y unas guarniciones. Razón, Horno de San Juan 3.

Se vende baratísima bicicleta, completamente nueva, y todos sus accesorios, marca "Wandere". Para tratar, Rodríguez Sanchez 12, antes Moros, casa de prestamos.

Se vende una caja de cadáveres para tratar, con su dueño, Alameda.

En la calle Poyo 29 se arrienda un cómodo piso principal con todas comodidades que se puedan desear. Para tratar, en la misma.

FERNANDO GUIJO
CIBUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extrajeras
GONDOMAR, NUM. 3 DUP. DO
CORDOBA
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO
PARA
ORNAMENTOS DE IGLESIA
DE
FRANCISCO MIRALLES Y C.ª
Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de telos.
Variedad en pantallas y encajes para manteles, albas y roquetes.
Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
Depósito de metales y vasos sagrados.
Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.
Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve
Plaza de la Almoyña, 5 y 6 y Palau, 1 y VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA
Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 3.

CIA COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba

CHOCOLATE DE CONFIANZA
Demetrio Cabrera
Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional Andaluza
Alfareros núm. 11.—Pozoblanco
De venta, en los mejores establecimientos

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhuro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-Lévy, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Entre la puerta de Hierro y la Emódovar, casa sin número de don Rafael Castellano, se vende una preciosa lámpara de cristal, heliotropo, y oro y piedras preciosas. Luces de gas, propias para te de lujo, y un estrado de amarillo, con esqueleto de metalamecio, compuesto de pedras preciosas, dos butacas y dos sillas. Para verlos y tratar, en la misma.

Se arrienda un piso alto en el número 26 calle Pedro López, la misma daran razón.

Por cada peseta de música adquiriera en la casa Sánchez, hijo, calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un piano de concierto, con arreglo al premio mayor de la lotería de Navidad del presente año.

Desde el día se arrienda en la Almazora 18 un apartado al lado de la calle, otro bajo independiente, y en la misma casa se hace una casa de ropas, colchones y sillas.

Se vende una caja de cadáveres para tratar, con su dueño, Alameda.

En la calle Poyo 29 se arrienda un cómodo piso principal con todas comodidades que se puedan desear. Para tratar, en la misma.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.